UCA
Pontificia Universidad Católica Argentina
Biblioteca digital
de la Universidad Catolica Argentina

Pla, Jésica

Trabajo y autonomía económica 2004-2007

Observatorio de la Deuda Social Argentina
Boletín Nº 5, 2008

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.
La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Pla, J. (2008). Trabajo y autonomía económica 2004-2007 [en línea], nº 5. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina. Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/trabajo-autonomia-economica-2004-2007.pdf [Fecha de consulta:.....]
(Se recomienda indicar al finalizar la cita la fecha de consulta. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA
UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

BOLETÍN N° 5 / 2008
TRABAJO Y AUTONOMIA ECONOMICA 2004 -2007[1]

LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA DAN CUENTA DE LA EXISTENCIA, EN NUESTRO PAÍS, DE DIFERENCIALES POR GRUPO OCUPACIONAL EN LO QUE RESPECTA A LA CALIDAD DE INSERCCION DE LOS TRABAJADORES.

El período 2004 – 2007 puede ser caracterizado como un periodo de crecimiento económico, que impacta sobre las condiciones de trabajo de las personas insertas en el mercado laboral. En este sentido, se observa durante dicho periodo un incremento de la calificación del Índice de Capacidades de Trabajo y Autonomía Económica del 8,7%, crecimiento que se dio constantemente. No obstante, esta evolución no sucedió de manera homogénea para todos los trabajadores, considerando tanto el estrato socioeconómico de pertenencia como la categoría ocupacional en la cual desempeñan su trabajo.

El acceso a oportunidades de trabajo de calidad en condiciones de mínima autonomía económica (entendida como el acceso a recursos monetarios suficientes para afrontar gastos corrientes), es un aspecto constitutivo del proceso de desarrollo humano y social, que encuentra en el logro de una adecuada inserción en el mercado laboral, un potente factor de superación de condiciones de vida indignas. Es por ello que las sociedades modernas han fijado como valor universal el derecho de las personas a sostener y desarrollar su vida a través de un empleo estable y de calidad, con la protección y regulación por parte de los Estados. Específicamente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha planteado la existencia de umbrales mínimos para alcanzar un trabajo decente, más allá del acceso a un empleo asalariado. Una interpretación amplia del paradigma de trabajo decente reconoce dos niveles: el primero concentra su interés en la evaluación de la existencia de suficientes oportunidades de trabajo provistas por el mercado laboral en relación a las personas en condiciones de trabajar. El segundo, centra su atención, en cambio, en la adecuación de tales oportunidades a criterios normativos de estabilidad, protección, seguridad, descanso y tiempo libre. El concepto de empleo, entonces, no se reduce a la mera ocupación de un puesto de trabajo en el sistema económico y productivo. Estar empleado debería implicar, también, el desarrollo de una actividad que proporcione una remuneración adecuada, una relativa seguridad y estabilidad, así como un aceptable grado de satisfacción personal y reconocimiento social.
La especificidad de los estudios realizados bajo el Programa de la Deuda Social Argentina, es que ofrecen un análisis multidimensional y dinámico de los procesos estructurales que reproducen las condiciones de privación y déficit en materia sociolaboral. Se parte del principio de que el acceso social a recursos y funcionamientos que demanda un pleno desarrollo humano se encuentra condicionado, tanto por el nivel de crecimiento de la economía y del empleo agregado, como por el funcionamiento segmentado discriminatorio de los mercados laborales.

La Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) administrada anualmente por el Departamento de Investigación Institucional de la UCA, es una encuesta multipropósito y longitudinal con diseño en panel que se aplica sobre una muestra aleatoria de 2500 casos. Dicha muestra es representativa de la población de 18 años y más con residencia en importantes centros urbanos del país: Área Metropolitana de Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Salta, Gran Resistencia, Gran Mendoza, Paraná, Bahía Blanca y Neuquen.

[1] *Los contenidos del presente informe de resultados han sido elaborados por Jésica Pla, becaria CONICET, y Albano Blas Vergara, becario FONCYT, en el marco del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina, dirigido por Agustín Salvia en el Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina.*

Recuadro 1
El Índice de Trabajo y Autonomía Económica del Observatorio de la Deuda Social Argentina

El Índice de Trabajo y Autonomía Económica fue elaborado a partir de los datos recogidos por la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) durante el período 2004/2007 en los principales centros urbanos del país. Busca medir el acceso seguro de la población en condiciones de trabajar a niveles aceptables de realización laboral y de ingresos conforme a lo establecido por los valores y principios contenidos en el concepto de trabajo decente. La situación de déficit en materia de trabajo digno y autonomía económica implica una fuerte erosión de las capacidades de desarrollo humano y social y una limitación para la constitución de un sistema socioeconómico basado en reglas de recompensas al esfuerzo.

Los valores del índice se expresan en una escala de calificación de 0 a 10 puntos, en donde el cero (0) representa, según los estándares vigentes en nuestra sociedad, la máxima lejanía al umbral normativo mínimo –es decir al acceso a un empleo regular y protegido, a la formación y entrenamiento laboral y la disponibilidad de ingresos familiares suficientes para solventar un estándar de mínima autonomía económica para todos los miembros del hogar–; mientras que, por el contrario, el diez (10) expresa el acceso a dichas condiciones. De esta manera, lo que el índice mide es el grado de cercanía al umbral mínimo normativo, ubicado en el 10 de la escala.

Las calificaciones del índice pueden ser categorizadas de modo cualitativo en cuatro niveles de cumplimiento creciente del mínimo normativo de desarrollo humano y social evaluado en esta dimensión. Los niveles son:

1. **Cumplimiento Nulo**: en este nivel se agrupan las calificaciones que expresan un incumplimiento generalizado del mínimo normativo de desarrollo humano y social. Da cuenta de estados de privación extrema de las capacidades de desarrollo humano y social. Contiene las calificaciones inferiores a 2,5 puntos.
2. **Cumplimiento Malo**: en este nivel se agrupan las calificaciones que expresan un elevado incumplimiento del mínimo normativo. Da cuenta de estados de alta privación de las capacidades de desarrollo humano y social. Comprende las calificaciones entre 2,5 y 5 puntos.
3. **Cumplimiento Regular**: en este nivel se agrupan las calificaciones que expresan el cumplimiento acotado del mínimo normativo. Da cuenta de moderados niveles de privación en las capacidades de desarrollo humano y social. Comprende las calificaciones entre 5 y 7,5 puntos.
4. **Cumplimiento Aceptable**: en este nivel se agrupan las calificaciones que expresan el cumplimiento generalizado del mínimo normativo de desarrollo humano y social. Si bien incluye calificaciones que no se corresponden con el estricto cumplimiento de tal mínimo (10), da cuenta de estándares típicos de clases medias urbanas. Comprende las calificaciones superiores a 7,5 puntos, teniendo en cuenta breves incumplimientos transitorios

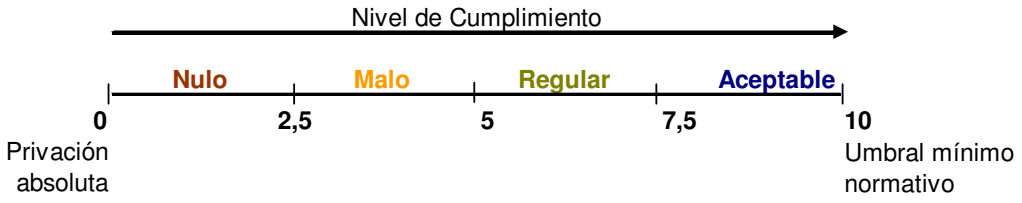

El aumento de la calificación del Índice de Trabajo y Autonomía Económica entre el año 2004 y el 2007 es del 9%, y se debe principalmente al progreso que se observa en materia sociolaboral en el periodo 2005-2006 (4,2%). Sin embargo, es importante destacar que dicho aumento no fue impulsado, como quedará de manifiesto más adelante, de igual manera por los diferentes estratos sociales o por las diferentes categorías ocupacionales, lo que nos obliga a profundizar en el análisis de un índice que destaca aspectos constitutivos de la vida de las personas, como ser el acceso a un empleo digno y a condiciones mínimas de autonomía económica.

FIGURA 1: CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE TRABAJO Y AUTONOMIA ECONOMICA 2004/2007 Puntuación entre 0 y 10

2004	2005	2006	2007
7,0	7,1	7,4	7,6

FIGURA 2: VARIACIONES INTERANUALES DEL ITAE 2004/2007 (*En porcentaje*)

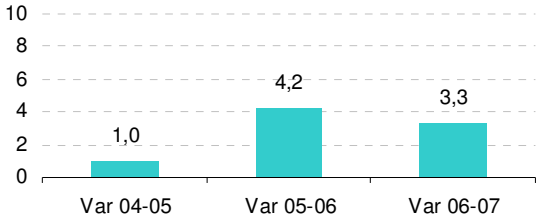

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

El estudio clasifica ordinalmente los hogares encuestados en cuatro estratos socioeconómicos definidos como cuartiles de una medida resumen de dotación del hogar y del vecindario en materia de capital educativo y acceso a tecnologías de información y comunicación. De ese modo, el estrato muy bajo corresponde al 25% de los hogares con menor dotación de los atributos mencionados, en tanto que el estrato medio alto corresponde al 25% de los hogares con mayor dotación. En orden decreciente, el estrato medio bajo y bajo corresponden al 50% de los hogares dotación intermedia de los atributos considerados.

Si bien, como se observa en la figura 3, el avance logrado en los últimos cuatro años fue más importante en la población de los estratos muy bajo y medio bajo, con aumentos de alrededor del 14%, la brecha relativa entre el estrato más bajo y el estrato más alto de la estratificación social sigue siendo significativa. Mientras en el año 2007 las personas pertenecientes al estrato medio alto se ubican, en promedio, casi en el óptimo de calificación (9,4), quienes pertenecen al estrato más desfavorecido se ubican, aproximadamente, en la mitad de dicho valor (5,5).

FIGURA 3.ITAE POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO Calificaciones anuales 2004/2007- Puntuación entre 0 y 10

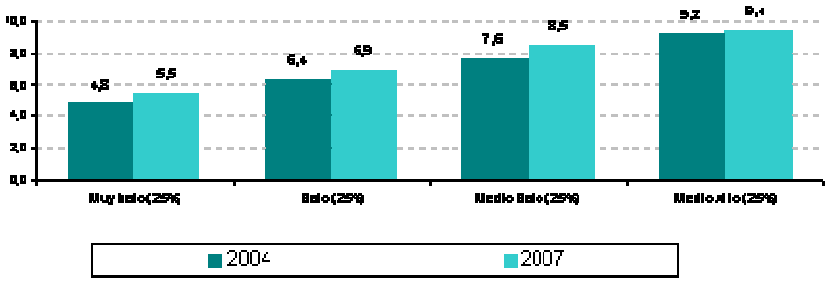

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Indicadores de Privación

El Índice de Trabajo y Autonomía Económica es un indicador sintético, integrado por tres indicadores que permiten cuantificar la carencia de un trabajo digno en la población, la ausencia de recursos de empleabilidad y la insuficiencia de determinados ingresos monetarios acorde a las necesidades de autonomía económica. Se presentan a continuación dichos indicadores, junto a su descripción:

Oportunidades Laborales de Calidad	Se consideran deficitarias a las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones: empleo precario; subempleo de indigencia; desempleo; desaliento; inactividad forzada.
Formación y Experiencia Laboral	Se consideran deficitarias a las personas en condiciones de trabajar sin credenciales educativas suficientes y sin experiencia laboral en un empleo estable.
Autonomía Económica	Se consideran deficitarias a las personas que viven en hogares cuyos ingresos familiares no son suficientes para solventar un estándar de mínima autonomía económica para todos sus miembros, encontrándose en situación de riesgo, de déficit moderado o severo.

En la figura 4 se observa que el indicador de aquellas personas que viven en hogares con ingresos insuficientes el que mostró una mayor caída entre el año 2004 y el año 2007 (19 puntos porcentuales). En segundo lugar se ubica el indicador de personas con dificultades para acceder a un empleo de calidad, que disminuyó 11 puntos porcentuales en el periodo analizado. En cuanto al indicador de formación y experiencia laboral, observamos que si bien no hubo cambios significativos en el periodo estudiado, no es posible dejar de mencionar que una quinta parte de la población potencialmente activa evidencia problemas de empleabilidad.

El análisis de los indicadores de déficit por estrato nos permite observar las desigualdades que aún persisten no sólo en cuanto a las oportunidades de insertarse de manera plena en el mercado de trabajo, si no en las capacidades que poseen para hacerlo (formación y experiencia laboral) y en las condiciones de vida que logran alcanzar en términos de autonomía económica. En este sentido, en todos los indicadores presentados se observa una relación directa con el estrato social, es decir que mientras más bajo sea éste, menores las posibilidades de contar con los recursos necesarios para acceder a un empleo decente, lo cual se refleja en menores oportunidades laborales de calidad y mayor déficit de autonomía económica.

FIGURA 4: INDICADORES DE DEFICIT 2004-2007 (*En porcentaje*)

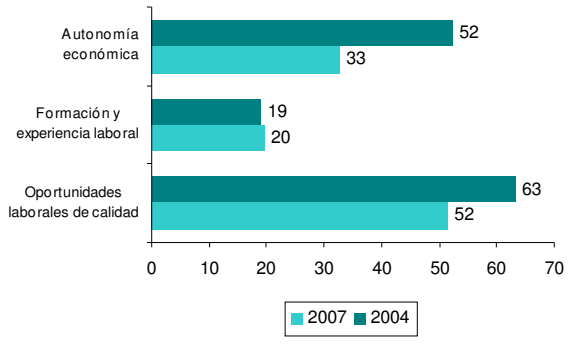

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

FIGURA 5: INDICADORES DE DEFICIT 2007 POR ESTRATO (*En porcentaje*)

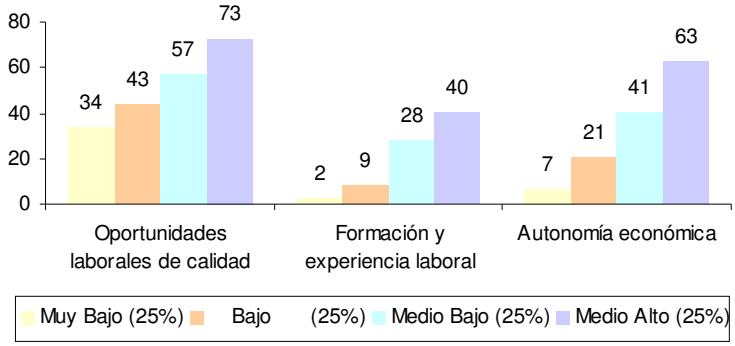

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Las desigualdades persistentes en el mercado de trabajo

A continuación se presentan los resultados del índice de trabajo y autonomía económica, pero no ya para el total de la población ni por estrato social, si no introduciendo una categorización de los trabajadores en actividad que nos permita profundizar en el análisis de las desigualdades que existen al interior del mercado de trabajo. A estos propósitos se utiliza un esquema operativo surgido de la combinación de dos criterios: tipo de participación económica, relación con la unidad de trabajo y calificación laboral. Aplicado estos criterios en un nivel de desagregación manejable, las categorías socio-ocupacionales son: 1) trabajadores profesionales; 2) asalariados no profesionales; 3) trabajadores independientes con tareas no profesionales; 4) trabajadores eventuales, desocupados o desalentados.

FIGURA 6:ITAE POR CATEGORIA OCUPACIONAL - 2007

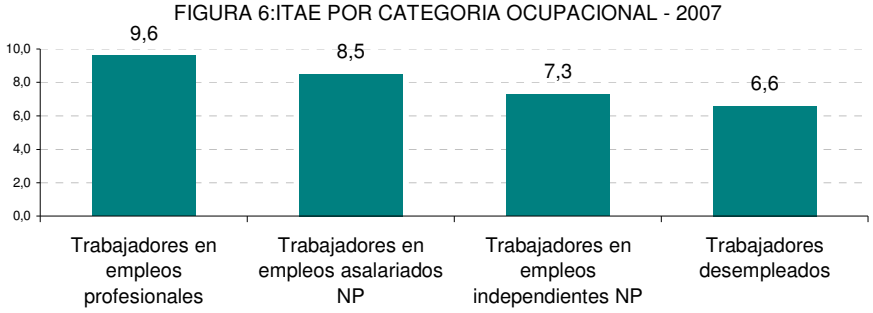

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

En la figura 6 se advierte la mejor situación relativa de los trabajadores profesionales (9,6 puntos); en segundo lugar se ubican los trabajadores no profesionales en relación de dependencia (8,5 puntos) y un poco más alejados se encuentran los trabajadores independientes no profesionales (7 puntos). Observamos que en Argentina persisten fuertes desigualdades en cuanto a las condiciones laborales según la inserción ocupacional.
Una mirada a las figuras 7 y 8 nos permite observar que los trabajadores autónomos no profesionales son el grupo más desfavorecido de la estructura social. Al mismo tiempo cabe destacar que un cuarto de los empleados en relacion de dependencia no se encuentran registrados en la seguridad social, y casi la mitad de ellos recibe remuneraciones inferiores a la línea de pobreza.

FIGURA 7: Ocupados en empleos no registrados a la Seguridad Social según categoría ocupacional 2007 (*en porcentaje*)

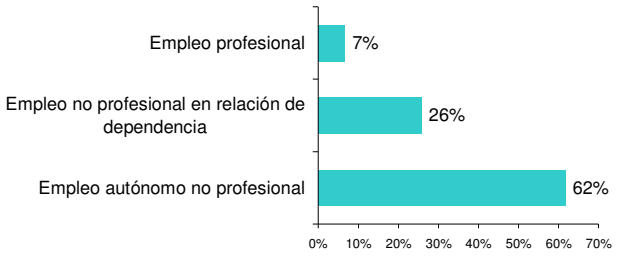

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

FIGURA 8: Ocupados con remuneraciones inferiores a la línea de pobreza según categoría ocupacional 2007 (*en porcentaje*)

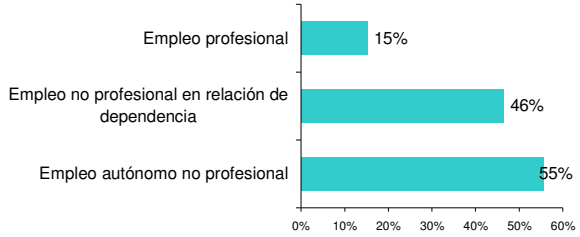

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Este breve repaso por las condiciones en las que se encuentran las personas que trabajan en nuestro país nos permite poner de manifiesto como, no obstante en un contexto de recuperación económica aún persisten las desigualdades en el acceso a niveles de bienestar marcados por un empleo de calidad y posibilidades de autonomía económica. Llevando ese análisis al interior del mercado laboral, observamos la heterogeneidad que aún persiste al interior del mismo, siendo los cuentapropistas no profesionales, a menudo relacionados al sector informal de la economía que sirvió como "sector refugio" de los trabajadores expulsados del sector formal de la década de los noventa, quienes se encuentran en la peor situación.